

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 167

Fecha Estado: 04/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620180105600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LEYDI BEATRIZ VARGAS PINEDA	JESUS GILBERTO VARGAS ARBELAEZ	Auto requiere REQUIERE PREVIO APROBAR PARTICIÓN	01/12/2023		
05001400301620210038500	Otros	OSCAR DE JESUS CORDOBA JIMENEZ	AECA TUYA	Auto resuelve sustitución poder INCORPORA TRABAJO DE ADJUDICACIÓN.ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER.	01/12/2023		
05001400301620220107200	Ejecutivo Singular	ANA LUCIA VELASQUEZ LOPEZ DE MESA	MARIA CRISTINA SANTAMARIA VARONA	Auto resuelve recurso RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN.NO REPONE.APELACIÓN IMPROCEDENTE.	01/12/2023		
05001400301620230042200	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	GUSTAVO ADOLFO DUQUE LEMA	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	01/12/2023		
05001400301620230088200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JORGE ENRIQUE PEREZ GARCIA	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	01/12/2023		
05001400301620230093900	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS GOMEZ CORREA	DORALIS VALBUENA GUTIERREZ	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	01/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)